



BOLETÍN DEL CLERO
DEL
OBISPADO DE LEÓN.

SECRETARÍA DE CÁMARA Y GOBIERNO DEL OBISPADO.

Por disposición del Ilmo. Sr. Obispo los sujetos que hallándose adornados de los requisitos canónicos deseen ser promovidos á la *Prima Clerical Tonsura*, y á los Órdenes menores y mayores que se han de celebrar en el día 31 de Mayo próximo, lo pedirán por medio de solicitud hasta el día 25 del corriente, expresando el pueblo de su naturaleza, edad, la residencia actual, las que hayan tenido anteriormente y Parroquia á que hubieren pertenecido, si hubiese sido más de una.

Todos acompañarán á la solicitud la partida de bautismo, certificación de buena vida y costumbres, frecuencia de los Santos Sacramentos, de estudios y facultativa que acredite no padecer enfermedad alguna, perpetua, hereditaria ó contagiosa que impida al interesado dedicarse al ejercicio del Sagrado ministerio del Sacerdote; además de los documentos expresados, deberán presentar: para la *Prima Clerical Tonsura* y *Órdenes menores*, la partida de Confirmación: para el *Subdiaconado*, título de ordenación y del último Orden recibido, certificación de exención de

quintas expedida por el centro correspondiente; y para el *Diaconado y Presbiterado* el título del último Orden y certificación de haberle ejercido.

Pasado el día señalado, no se admitirá ninguna solicitud, ni se dará curso á las presentadas que carezcan de alguno de los requisitos prevenidos. Los exámenes tendrán lugar los días 1.º y siguientes del próximo Mayo y los ejercicios espirituales darán principio el día 21 del mismo mes.

León, 9 de Abril de 1890.—Dr. José Fernández Ben-
dicho, Arcipreste Secretario.

MINISTERIO DE ESTADO

Sección 11.ª

Ilmo. Sr.: En virtud del Real Decreto de 27 de Diciembre de 1888, que declaró exceptuados de ingresar en el Tesoro público los fondos procedentes de limosnas para los Santos lugares y dispuso el envío de éstos á Tierra Santa, su único y legítimo fin, con esta fecha se remite al Procurador general de España en aquellas Misiones la cantidad de sesenta y nueve mil cuatrocientas once pesetas ochenta y seis céntimos, importe de la recaudación obtenida por el Patronato desde 1.º de Enero de 1888 hasta 30 de Junio de 1889; y ordenando dicha Real disposición que á estas cuentas se dé la mayor publicidad posible, con el fin de llevar al ánimo de los fieles donantes la seguridad de que sus donativos son invertidos con arreglo á sus piadosos deseos, adjunto remito á V. I. un estado detallado en que aparece el pormenor de aquella recaudación, rogándoles se sirva disponer su inserción en el BOLETÍN ECLESIAÍSTICO de esa Diócesis.

De Real orden comunicada por el señor Ministro de Estado, lo digo á V. I. para su conocimiento y efectos indicados.

Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 24 de Febrero de 1890.—El Subsecretario, *José Fernández Jiménez*.—Ilustrísimo Sr. Obispo de León.

MINISTERIO DE ESTADO.

SECCIÓN I I.

PATRONATO DE LA OBRA PIA DE LOS SANTOS LUGARES DE JERUSALEN.

RELACION de las cantidades recaudadas por los Sres. Comisarios de Diócesis en el concepto de limosnas, mandas testamentarias, etc., y remitidas por los mismos á este Centro durante el segundo semestre del ejercicio de 1887-88, que en virtud del Real decreto de 27 de Diciembre de 1888, se remiten á Tierra Santa con esta fecha

Fecha en que se hace efectiva.	Diócesis.	Nombre del Comisario.	Casa á cuyo cargo viene el giro.	Plas. Cts.
3 Enero 88	Guadix.	D. José Fernández.	Libranza del Giro mútuo..	56 »
»	Zaragoza..	Vicente Agustín Pardo.	Cl al Banco de España..	325'25
»	Barcelona.	Tomás Sánchez González.	Libranza del Giro mútuo..	120 »
5 »	Madrid.	Luis Sánchez, Guarda-al- macén de Santuarios.	Por el segundo trimestre 87-88..	61 »
7 »	Lérida.	José Taña.	Entrega D. Francisco Molina.	51 »
11 »	Segovia.	Miguel López.	Idem el mismo Comisario..	63'25
»	Tudela.	Pablo García.	Idem el mismo Comisario..	25 »

Fecha en que se hace efectiva.	Diócesis.	Nombre del Comisario.	Casa á cuyo cargo viene el giro.	Ptas. Cts.
12 En.º 88	Cádiz..	Félix Soto y Mancerá.	Libranza del Giro mútuo..	75'23
17 » »	Valencia..	Pascual Torrent.	Ci á Simón Martínez Pesetas 3.000 »	6.141'75
18 » »	Toledo.	Pedro Goy Garrote.	» á Suc. de Diego Rom.º 3.000 »	
» » »	Vitoria.	Andrés González Suso.	» al mismo.. 141'75	
» » »			Ci al Banco de España.. 800 »	2.922'25
» » »			Ci á D. Luis Valdés. Ps. 500 »	
» » »			» al mismo.. » 625 »	
» » »			á D. José Eguiluz. » 109'75	
» » »			» á D. Alejandro Bacqué. 887'50	
19 » »	Astorga.	Joaquín García Magaz.	Entrega D. Pedro Magaz..	57'33
20 » »	Canarias.	Juan José Hidalgo..	Ci Unión Bank of Spain and England..	54 »
21 » »	Granada.	Marcelino Toledo..	» Sobrinos de Colomer..	700 »
25 » »	Sevilla.	Benito Moro.	Entrega D. Manuel Marrón..	250 »
26 » »	Orihuela.	Antonio Murcia.	Ci á Alejandro Bacqué..	603 »
» » »	Málaga.	Manuel Trullenque.	» á Nájera, Pelayo y Compañía..	1.625 »
27 » »	Vich.	Antonio Cortés.	Libranza del Giro mútuo..	65 »
» » »	Ceuta..	Antonio de los Reyes.	Idem id. id.	4 »
31 » »	Valladolid.	Agustín María Bello..	Ci á Gregorio Ruizgómez..	50 »
1 Fbro. »	Santander.	Francisco María Barrocal.	Libranza de Giro mútuo..	68 »
» » »	Calz.ª Calat.ª	Vicente Ruiz Hidalgo.	Idem id. id.	10 »

4	»	»	Juan Ant.º Vicente Bajo.	Entrega D. Angel Muñoz..	353'50
15	»	»	José Moll.	Ci Sainz é hijos..	350 »
»	»	»	José María Pradales.	» á G. Rolland, hijo..	168 »
18	»	»	José González Sistiaga.	Libranza del Giro mútuo..	66 »
15	Marzo	»	Pedro Martín y Martín.	Ci á García Calamarte é hijo..	10.496'65
2	Abril	»	Juan de la Cruz Salazar.	Ci al Banco de España..	1.589'50
6	»	»	Rafael Alguacil y Martí.	Ci al Banco de España. Pesetas 930'50	
7	»	»	Idem id..	Libranza Giro mútuo..	95 »
»	»	»	Maximiano Angel..	Ci al Banco de España..	680'66
9	»	»	Pedro Fernández Caneja..	Entrega doña Adela Fernández..	25 »
20	»	»	Regino Ortega..	Entrega el mismo Comisario..	79 »
23	»	»	Crisanto Pineda..	Limosna como Cab.º del Sto. Sepulcro..	25 »
26	»	»	Alfonso de Batlle..	Idem id id..	25 »
2	Junio	»	Pedro Fernández Caneja..	Ci al Banco de España..	632'50
19	»	»	Bartolomé Castell..	Idem id. id..	1.630'28
22	»	»	Joaquín Carrión..	Ci á García Calamarte é hijo..	1.000 »
27	»	»	Julian Hervás..	Libranza del Giro mútuo..	127 »
30	»	»	Luis Sánchez Guardia-al- macén de Santuarios..	Por el segundo semestre 1887-88..	56'75
				TOTAL..	32.301'40

Importa esta relación las figuradas treinta y dos mil trescientas una pesetas cuarenta céntimos. Madrid 24 de Febrero de 1890.—V.º B.º—El Jefe de la Sección, Rafael García y Santisteban.—El Interventor, Luis Villarreal.

MINISTERIO DE ESTADO.

SECCIÓN I I.

PATRONATO DE LA OBRA PIA DE LOS SANTOS LUGARES DE JERUSALEN.

RELACION de las cantidades recaudadas por los Sres. Comisarios de Diócesis en el concepto de limosnas, mandas testamentarias, etc., y remitidas por los mismos á este Centro durante el ejercicio de 1888-89, que en virtud del Real Decreto de 27 de Diciembre de 1888, se remiten á Tierra Santa con esta fecha.

Fecha en que se ha-ce efectiva.	Diócesis.	Nombre del Comisario.	Casa á cuyo cargo viene el giro	Ptas. Cts.
7 Julio 88	Sevilla.	D. Benito Moro y Recio.	Entrega el mismo á la mano.	503 »
2 Agos.	Segorbe.	Galo Almonacid.	Letra C. á Demetrio Almonacid.	86 »
6 Sept.	Oviedo.	Pedro Fernández Caneja.	Entrega D. ^a Adela Fernández.	25 »
6 Oct.	Madrid.	Luis Sarchez, G. ^a -alm."	Limosnas en el primer trimestre 88-89.	23 »
21 Nov.	Idem.	Testamentarios del Du-que de Villahermosa.		
7 Dic.	Sant. ^o Cuba.	D. José Trinidad Rodríguez	Limosna, entrega á la mano.	250 »
28 »	Santiago.	Ricardo Rodríguez.	Entrega á la mano D. Enrique Sáncho.	221 '25
			Ci á Nájera, Pelayo y Compañía.	320 »

31 Dic.	»	Madrid.	D. Luis Sánchez, G. ^a -alm.	Limosnas en el 2.º trimestre 1888-89.	80 »
5 Ene. 89.	»	Lérida.	José Taña.	Entrega por C. ^a de éste Luis Salvan.	46'10
10 »	»	Cádiz.	Félix Soto.	Ci al Giro mútuo.	98'39
11 »	»	Valencia.	Pascual Torrent.	» á Alejandro Bacqué.	5.565'75
»	»	Pamplona.	Juan Cortijo.	» al Banco de España.	5.200 »
»	»	Zaragoza.	Vicente Agustín Pardo.	» al idem id.	386 »
»	»	Tudela.	Pablo García.	En un billete del Banco.	25 »
15 »	»	Salamanca.	J. Antonio Vicente Bajo.	En un id. de 100 ptas. y 15 en sellos.	115 »
»	»	Canarias.	Juan José Hidalgo.	Id. id. de 25 id. y 50 cénts. en sellos.	25'50
26 »	»	Vitoria.	Andrés González Suso.	Ci á Sres. Urquijo y Compañía.	3.183 »
19 »	»	Teruel.	Angel Herrero.	Entrega por cuenta de éste D. J. Herrero Pinto.	198'65
21 »	»	Toledo.	Pedro Goy Garrote.	Id. el Conde de Valencia de D. Juan.	340 »
24 »	»	Granada.	Marcelino Toledo.	Ci á Pérez Peralinas..... Ps. 620'64	1.080 »
»	»	Idem.	Idem.	» á Clemente Revillas. » 459'36	15 »
»	»	Madrid.	D. ^a Teresa García.	Limosna voluntaria para Tierra Santa.	755 »
30 »	»	Orihuela.	D. Antonio Murcia.	Ci á M. S. Muniesa.	1.247'75
1 Feb.	»	Toledo.	Pedro Goy Garrote.	» Banco de España.	292'54
»	»	Menorca.	José Moll.	» á E. Sainz é hijos.	3'25
4 »	»	Ceuta.	Antonio de los Reyes.	» al Giro mútuo.	39 »
»	»	Guadix.	José Fernández.	» Idem id.	60 »
»	»	Valladolid.	Agustín María Bello.	» Idem id.	82 »
4 »	»	Ciudad-Real.	Vicente Ruiz Hidalgo.	» al Giro mútuo.	250 »
»	»	Santander.	Francisco Barrocal.	» al Banco de España.	405'20
14 »	»	Tortosa.	Francisco Villaret.	» Giro mútuo.	104 »
»	»	Ciudad-Rod.	José González Sistiaga.	» Idem id.	221 »
20 »	»	Burgos.	José María Pradales.	» E. Rolland é hijos.	»

Fecha en que se hace efectiva.	Diócesis.	Nombre del Comisario.	Casa á cuyo cargo viene el giro.	Ptas. Cts.
23 Feb. 89	Madrid.	D. Luis de la Cámara.	Entrega á la mano como limosna.	25 »
» »	Idem.	Rafael Fernández.	Id. id. id.	25 »
27 » »	Mondoñedo.	Julian Hervás.	Idem D. Manuel Silva.	276 »
7 Marzo »	Madrid.	Entrega Rafael Fernández.	Limosnas para Tierra Santa.	25 »
» »	Idem.	Id. D. Luis de la Cámara.	Idem id. id.	25 »
» »	Idem.	Id. » Carlos Odrizola.	Idem id. id.	25 »
8 Marzo 89	Málaga.	D. Manuel Trullenque.	Ci Banco de España.	1.500 »
9 » »	Madrid.	Carlos Odrizola.	Limosnas para Tierra Santa.	25 »
14 » »	Puerto Rico.	Miguel Herrero.	Ci P. Alfaro y Compañía.	467'90
15 » »	Habana.	Pedro Martín.	» P. Pastor Ojero.	10.397'40
20 » »	Sevilla.	Benito Moro.	Entrega á la mano Manuel Marrón.	500 »
30 » »	Madrid.	Entrega Franc. Tomiedes.	Por cuenta de Manuel López, lim. ^a	25 »
6 Abril »	Idem.	D. Luis Sánchez G. ^a Alm. ⁿ .	Por el tercer trimestre de 1888-89.	84'25
8 » »	León.	Juan de la Cruz Salazar.	Ci Banco de España.	1.176'28
11 » »	Murcia.	Rafael Alguacil.	» Idem id.	750'75
17 » »	Oviedo.	Pedro Fernández Caneja.	Ent. ^a por su cuenta Adela Fernández.	20 »
1 Mayo »	Madrid.	Ent. ^o Luis Sánch. G. ^a -alm. ⁿ .	Por el mes de Abril.	256'75
1 Junio. »	Idem.	id. id. id.	Idem id. de Mayo.	259'75
			TOTAL.	37.110'46

Importa esta relación las figuradas treinta y siete mil ciento diez pesetas cuarenta y seis céntimos. Madrid 24 de Febrero de 1890.—V.^o B.^o—El Jefe de la Sección, Rafael García y Santisteban.—El Interven- tor, Luis Villarreal.